

Puyo, 31 de Julio del 2014

A: Sra. REA ARRIETA JUANA MARÍA, Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.

CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Puyo, a los 31 días del mes de Julio del 2014 comparece por una parte el Sr. Rivera Martínez Sergio Cristóbal, con cédula de ciudadanía número 160024496-4 en calidad de **CEDENTE**, y por otra parte el Sr. Valverde Martínez Jairo Gabriel con cédula de ciudadanía número 160006320-8 en calidad de **CESIONARIO**, documento mediante el cual el Sr. Rivera Martínez Sergio Cristóbal cede dieciséis de las acciones que tiene en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.**, toda vez que es su decisión realizar esta transferencia de acciones, misma que le hace libre y voluntariamente de conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento y los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.

Para la constancia de la cesión antes indicada firman las partes al pie de la presente.

Sr. Rivera Martínez Sergio Cristóbal
CEDENTE

Sr. Valverde Martínez Jairo Gabriel
CESIONARIO

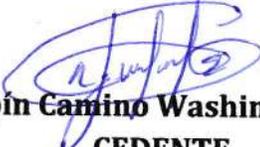
Puyo, 20 de febrero del 2015

A: Sra. REA ARRIETA JUANA MARÍA, Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.

CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Puyo, a los 20 días del mes de febrero del 2015 comparece por una parte el Sr. Espín Camino Washington Ricardo, con cédula de ciudadanía número 160017795-8 en calidad de **CEDENTE**, y por otra parte el Sr. Tene Choto Luis Gerardo con cédula de ciudadanía número 160035879-8 en calidad de **CESIONARIO**, documento mediante el cual el Sr. Espín Camino Washington Ricardo cede OCHO de las acciones que tiene en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.**, toda vez que es su decisión realizar esta transferencia de acciones, misma que le hace libre y voluntariamente de conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento y los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.

Para la constancia de la cesión antes indicada firman las partes al pie de la presente.


Sr. Espín Camino Washington Ricardo
CEDENTE


Sr. Tene Choto Luis Gerardo
CESIONARIO

Puyo, 23 de Febrero del 2015

A: Sra. REA ARRIETA JUANA MARÍA, Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.

CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Puyo, a los 23 días del mes de febrero del 2015 comparece por una parte el Sr. Zambrano Montesdeoca José Colon, con cédula de ciudadanía número 171180049-8 en calidad de **CEDENTE**, y por otra parte la Sra. Rodríguez Guevara Zoraida Elizabeth con cédula de ciudadanía número 180377019-5 en calidad de **CESIONARIA**, documento mediante el cual el Sr. Zambrano Montesdeoca José Colon cede DOS de las acciones que tiene en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A**, toda vez que es su decisión realizar esta transferencia de acciones, misma que le hace libre y voluntariamente de conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento y los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGERANIOS S.A.

Para la constancia de la cesión antes indicada firman las partes al pie de la presente.



Zambrano Montesdeoca José Colon
CEDENTE



Rodríguez Guevara Zoraida Elizabeth
CESIONARIA

Yo, Uribe Álava Maritza Beatriz, con cédula de ciudadanía número 210003870-8, autorizo y doy mi conformidad con la cesión de acciones aquí formalizada por mi esposo el Sr. Zambrano Montesdeoca José Colon, y como constancia firmo a continuación.



Uribe Álava Maritza Beatriz
C.I. 210003870-8